

Compromiso

por la Diversidad y la lucha contra el antisemitismo



Elena H. de Nolasco,
Ministra de la Corte
Suprema.

La sociedad maltrata a la mujer

(pág. 4)



Chile: caso Zamudio "Cuando la homofobia mata"

(pág. 36)



Entrevista a Guillermo Marro, nadador paraolímpico Londres 2012

(pág. 28)

Cada día más.



Año 4 • Número 21

Abril 2012

Publicación de la **Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas** (DAIA) de distribución gratuita

Tel.: 4378-3200

daia@daia.org.ar

www.daia.org.ar

Staff

Editor responsable

Aldo Donzis

Director Editorial

Jorge Elbaum

Director Periodístico

Víctor Garelik

Secretaria de Redacción

Marisa Braylan

Mesa Editorial

Damián Szvalb, Víctor Garelik,
Marisa Braylan, Vanesa Rodríguez
Bustamante, Laura Pared,
Verónica Constantino, Darío
Brenman, Débora Kott

Publicidad

Fundación Amigos de DAIA
4378-3200

Fotografía

Leonardo Kremenchuzky

Ilustraciones

Adrián Garelik

Integrante del Consejo Directivo

Diana Laufer

Diseño e impresión

«Marcelo Kohan / diseño + broker
de impresión»

estudio@marcelokohan.com.ar

Sumario

- 2** La discriminación mata
Aldo Donzis
- 4** “La sociedad cree que la mujer debe tolerar cierta cuota de violencia”
Entrevista a Elena Highton de Nolasco, ministra de la Corte Suprema de Justicia de la Nación
Marisa Braylan, Verónica Constantino
- 12** “Desde el momento en que uno pinta, pinta la historia de su vida”
Entrevista a Adrian Levy, artista plástico
Verónica Constantino
- 17** Gestión por la diversidad: Discriminación a testigos de jehová
Víctimas de la misma Shoá
Verónica Constantino
- 23** Accionar de la DAIA
Víctor Garelik
- 28** “Nuestra sociedad no está preparada para ayudar a los discapacitados”
Entrevista al nadador Guillermo Marro
Darío Brenman
- 30** “Europa y Estados Unidos apoyan a Israel porque saben muy bien el peligro que representa Irán”
Entrevista al académico Ben Dror Yemini
Damian Szvalb
- 32** “Municipios por la diversidad”
Convenio entre DAIA y el municipio de Esteban Echeverría
Haydée Tag
- 36** Chile: caso Zamudio. “El peligro de ser diferente”
Darío Brenman
- 40** La resurrección (legal) de *Mein Kampf* en Alemania
Julián Schvindlerman
- 42** Los palestinos fuera de agenda
Damian Szvalb
- 44** Foto compromiso: *Bar Mitzvá: el ingreso a la adultez*

Compromiso está inscripta en



Los artículos publicados en la Revista Compromiso corresponden a la opinión de sus autores, siendo de su exclusiva responsabilidad, con la única excepción de la Nota Editorial cuya opinión es responsabilidad del Editor. Se hace constar que los artículos presentados constituyen opiniones meramente sociológicas y han sido sometidos a un proceso de evaluación y selección por parte de los compiladores y editores de la Revista que han establecido la pertinencia de su publicación.



La discriminación mata

ALDO DONZIS*

Otra vez un horrendo ataque criminal antijudío ha conmocionado al mundo. Con profundo dolor y consternación nos enteramos, el pasado 19 de marzo, del atentado contra la escuela judía Ozar Hatorá de Toulouse, Francia, donde fueron brutalmente asesinados el Rabino Jonathan Sandler, sus dos pequeños hijos de tres y seis años de edad y una niña de ocho años, hija del director, además de provocar numerosos heridos.

El ataque fue perpetrado en momentos en que los alumnos ingresaban a clase y claramente estuvo destinado a asesinar al mayor número de niños. Sin ningún tipo de vacilación este hecho atroz debe ser calificado como un deleznable crimen terrorista de odio antijudío y merece la más enérgica condena y repudio de gobiernos y de la sociedad civil.

Y así como tenemos la obligación de hacer foco en aquellas situaciones que nos remiten a lo más cruel del odio antisemita, buscamos, por otro lado, enriquecernos con todo aquello que nos permite reflexionar sobre nuestra condición humana. En este sentido, tenemos el orgullo de acercarnos la entrevista que hemos realizado a la vicepresidenta de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina, Elena Highton de Nolasco, quien en 2004 se convirtió en la primera mujer en acceder a la Corte, designada por un gobierno democrático.

Con este reportaje, además de poder conocer la opinión de la jueza Nolasco sobre diversos temas que atraviesan la realidad argentina, también queremos homenajear a todas las mujeres de nuestro país tras haberse celebrado el Día Internacional de la Mujer.

* Presidente de la DAIA.

Discrimination kills

ALDO DONZIS*

One again, a horrid anti-Jewish criminal attack has shocked the world. With deep sorrow and dismay, last March 19th we learned about the terrorist attack against the Jewish school Ozar Hatorah in Toulouse, France, in which Rabi Jonathan Sandler, his two young sons, who were three and six years old, and an eight-year-old girl, the Principal's daughter, were brutally slaughtered, and many were people injured.

The attack was perpetrated the moment the students were entering class, and was clearly aimed at murdering as many children as possible. Without hesitation, this atrocious act must be qualified as a despicable terrorist crime brought about by anti-Jewish hatred, and deserves the most vigorous condemnation from governments and the civil society.

On the other hand, just as we have the obligation of focusing on those situations which refer us to the cruelest expression of anti-Semitic hatred, we also aim at enriching ourselves with anything that allows us to reflect on our human condition. In this sense, we proudly bring you an interview we carried out with the Vice President of the Argentine Supreme Court, Elena Highton de Nolasco, who in 2004 became the first woman appointed by a democratic government to gain admittance to the Court.

Besides making the opinion of Judge Nolasco on a variety of issues known to the public, the purpose of this interview is also to pay tribute to all women in our country, after the commemoration of International Women's Day.

* President of the DAIA.



“La **sociedad** cree que la **mujer** debe **tolerar** cierta cuota de **violencia**”

MARISA BRAYLAN

Directora del Centro de Estudios Sociales de la DAIA.

**VERÓNICA
CONSTANTINO**

Investigadora del Centro de Estudios Sociales de la DAIA.

Comenzó a cursar el profesorado de inglés al mismo tiempo que la carrera de Derecho. “El Derecho me apasionó, es por eso que enseguida dejé el profesorado. Mi vocación estaba allí”.

Elena Highton de Nolasco, está a cargo de la Oficina de Violencia Doméstica que cuenta con un gran plantel profesional interdisciplinario que contiene y asesora a mujeres víctimas de la violencia doméstica. “El primer prejuicio que tienen las víctimas es pensar que sólo a ellas les ocurre. La sociedad debe tomar conciencia de que la violencia doméstica es una violación a los derechos humanos”.

Compromiso: -¿En qué medida el concepto de “techo de cristal” alcanza a las mujeres en espacios de poder, por ejemplo en el Poder Judicial y qué medidas deberían implementarse para garantizar el acceso igualitario de ellas a los puestos laborales?

Elena Highton de Nolasco: -En nuestro Poder Judicial, si bien las mujeres son mayoría en casi todos los ámbitos que lo componen, a medida que se asciende en los puestos de máxima autoridad, el número desciende significativamente. Realmente hay buenas señales, sin embargo, las estadísticas son claras, a los puestos de jerarquía llegan pocas mujeres. En mi caso, fui la primera mujer en acceder a la Corte Suprema de Justicia de la Nación en democracia.

En lo que respecta a la mujer es imprescindible contar con un entorno familiar que colabore con las tareas generales, que no sólo se refiere a los niños sino también a los adultos mayores, que así lo requieran. En los trabajos actuales y especialmente en éste, se pasan muchas horas fuera de casa.

A fin de garantizar el acceso igualitario al trabajo, el Estado tiene que generar nuevas culturas organizacionales con prácticas más acordes a las necesidades de las familias. Esto es así, porque muchas veces el ingreso al mercado laboral se encuentra condicionado por las responsabilidades de cuidado de las personas a cargo, esto genera que la mujer no se inserte o tenga una inserción intermitente.

Por otra parte, el salario a percibir no es un tema menor, en la administración pública hombres y mujeres perciben el mismo salario en relación a igual cargo, pero ello no sucede en el ámbito privado.

C: -En lo que respecta a la problemática de la violencia de género, ¿de qué modo interviene la Oficina de Violencia Doméstica a fin de contener a las mujeres víctimas de ese flagelo?

E.H.N.: -En la Corte Suprema de Justicia de la Nación, desde hace muchos años, estamos trabajando en el acceso a la justicia para víctimas de violencia doméstica. Para ello se implementó la Oficina de Violencia Doméstica (OVD), dependencia a mi cargo, que está abierta las 24 horas del día los 365 días del año, y atiende a todos, hombres y mujeres. Es el único caso en el mundo en que una corte nacional crea un organismo de estas características. Ello se debió principalmente a la inacción de otros poderes en materia de violencia doméstica, y a la

imperiosa necesidad de cumplir con tratados internacionales que tutelan los derechos de los vulnerables y forman parte de nuestro ordenamiento jurídico interno. Cuenta con un plantel de profesionales compuesto

“Es imprescindible contar con un entorno familiar que colabore con las tareas generales”

por médicos, abogados, asistentes sociales y psicólogos, todos seleccionados mediante un riguroso concurso público, también hay una maestra jardinera que se hace cargo de los niños cuando sus madres están siendo entrevistadas por el equipo de profesionales. En total trabajan 102 personas.

Hasta el momento, el modelo de la Oficina de Violencia Doméstica se ha replicado en tres provincias argentinas. Hay países latinoamericanos muy interesados en adoptar este modelo e inclusive nos han consultado desde la India.

“Imperiosa necesidad de cumplir con tratados internacionales”

C: -¿Cuál es la evaluación que realiza de los resultados obtenidos por la Oficina de Violencia Doméstica en pos de evitar la revictimización de las denunciantes?

E.H.N.: -Los resultados son muy positivos. Cuando la persona ingresa para ser entrevistada, en un sólo momento se labra el acta que da cuenta del relato que se escucha, se confecciona el informe con la evaluación del riesgo y se deja constancia del estado médico en el caso de constatar lesiones. Esto permite que la persona no deba presentarse una y otra vez ante distintas dependencias, por ejemplo comisarías, hospitales, o en el cuerpo médico forense.

Por otra parte, se está trabajando para que en el proceso penal, las citaciones que se cursen a las personas afectadas, sean limitadas al mínimo, teniendo en cuenta además, que las entrevistas que se llevan a cabo en la OVD son registradas en formato de audio.

C: -¿Qué tipo de apoyo contempla la OVD para la reinserción de la mujer violentada?

E.H.N.: -Se ha firmado un convenio con las autoridades del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, por el cual, se evalúan constantemente los datos estadísticos que se obtienen a través de la atención de los casos para adecuar los recursos del gobierno.

El gobierno porteño, posee un refugio en el ámbito de la Ciudad al cual son derivadas las mujeres atendidas en la OVD y sobre cuyas situaciones se evalúa un alto nivel de riesgo y no cuentan con otras redes disponibles. Es evidente, que la posibilidad de acceder a un refugio es sólo el primer paso para salir del círculo de la violencia, desde los distintos poderes aún queda mucho por hacer.

La capacitación o re-capacitación para tareas que les permitan un sustento independiente o el fortalecimiento posterior de la personalidad, no pueden ser cometidos del tribunal a cuyas competencias escapan largamente.



C: -¿Con qué prejuicios y estereotipos convive una mujer que es víctima de violencia doméstica?

E.H.N.: -El primero de todos los prejuicios es pensar que sólo a ella le ocurren este tipo de hechos; aunque, actualmente, existe mucha más difusión de la violencia doméstica que en otras épocas. Hoy, se habla más del tema, los medios lo visibilizan y esto se debe, en gran parte, a la actividad de la Corte Suprema que creó la OVD, pues los datos que se muestran acerca de las características de los hechos de violencia doméstica, son brindados por la máxima autoridad del Poder Judicial.

También puede creerse que las mujeres son víctimas porque les gusta. Se quedan con el agresor porque les gusta que les peguen. Este mito colectivo incide en

las mujeres a la hora de decidir hacer o no una denuncia, pues les da vergüenza acercarse a una comisaría o a la misma OVD. Piensan que no les van a creer. Se observa que la gran mayoría de las mujeres se animan a hacer la primera denuncia luego de haber soportado hasta años de violencia; entonces, dicen: “si voy ahora a hacer la denuncia, no van a creer que hace tres años que soy víctima, van a pensar por qué no lo denuncié antes” y esto sucede porque cuando comienza el círculo de la violencia, es muy difícil salir de él si no hay ayuda externa: del Estado principalmente, pero también de la familia, de las amistades y de la comunidad.

Un estereotipo muy arraigado en la sociedad consiste en creer que la mujer debe tolerar cierta cuota de violencia por parte de su pareja, esta terrible práctica todavía existe y desde la infancia de la mujer, está aceptada socialmente. Por ello la Corte, como cabeza del Poder Judicial, ha decidido adoptar un rol activo, dictando cursos obligatorios de capacitación a magistrados, funcionarios y empleados del Poder Judicial de todo el país.

“Un estereotipo muy arraigado en la sociedad consiste en creer que la mujer debe tolerar cierta cuota de violencia por parte de su pareja”

C: -¿De qué formas debe acompañarse desde los diversos ámbitos de la sociedad a la Justicia en la lucha contra la violencia de género?

E.H.N.: -Involucrándose. En la medida en que todas las personas nos involucremos, denunciemos los hechos de violencia, no los toleremos, será posible el cambio. Debe haber mayor crítica social a quienes resultan agresores. La Justicia de manera aislada no puede modificar patrones de conducta. La sociedad en su conjunto deberá tomar conciencia de que la violencia doméstica es una violación de derechos humanos y sobre la que nuestro Estado se comprometió a prevenir, sancionar y erradicar. Sólo así podremos mejorar la situación de una gran cantidad de personas en nuestro país.

En esto, el papel de los medios de comunicación, al ser formadores de opinión, es muy importante, de hecho, se advierte una mayor profesionalización sobre el tema y el destierro casi por completo del término “ho-

micidio pasional”. Los medios están llamando a la violencia por su nombre.

C: -En los últimos años el espacio que los medios de comunicación brindan a esta problemática aumentó considerablemente. ¿Podemos pensar que la violencia de género se ha incrementado o lo que aumentó es su visibilización?

E.H.N.: -Creo que ambas cosas. En la sociedad en general, el nivel de violencia que se observa va en aumento pero, a su vez, la visibilización que se está haciendo de los casos de violencia hace que empecemos a tomar conciencia de su real dimensión. Es un tema que involucra a hombres y a mujeres.

C: -¿Cuáles son las motivaciones personales y profesionales que la llevaron a iniciarse en la carrera judicial?

E.H.N.: -En realidad, fue una aspiración que está relacionada con la justicia. Inclusive, en cuanto me recibí, empecé a trabajar en la profesión y no en el Poder Judicial. Por eso, recién entré como defensora de incapaces y ausentes cuando ya había adquirido cierta experiencia. Mi familia pensaba, por hablar yo inglés, que más bien sería traductora. Tanto es así, que junto con la carrera de Derecho avancé en el profesorado de inglés. Hice el secundario en el colegio Lenguas Vivas y allí comencé el profesorado

al mismo tiempo que el ingreso a la Facultad. Debo decir que el Derecho me apasionó a tal punto que, casi enseñada, dejé el profesorado. Mi vocación estaba en esto.

El ejercicio de la vice presidencia del Tribunal implica un gran honor, además de las muestras de reconocimiento recibidas por parte de la comunidad en su conjunto. A su vez, tener la posibilidad de mejorar la realidad cotidiana de la gente, me da una gran satisfacción, tal como la situación de un jubilado, cuando se decide que su haber debe

“El ejercicio de la vice presidencia del Tribunal implica un gran honor”

ser actualizado, la toma de decisiones en cuanto mejoran la vida de las comunidades de los pueblos originarios, o la concerniente a la de los ciudadanos que viven en los alrededores del Riachuelo y padecen de una contaminación ambiental severa, el acceso a la justicia de las víctimas de violencia doméstica, el otorgamiento de una vivienda digna a un niño discapacitado, por dar algunos ejemplos de los casos que tenemos que tratar y decidir cotidianamente en la Corte. Es reconfortante, cuando se siente que se hizo justicia, esto es darle a cada uno lo que le corresponde.

Perfil

- Abogada, Procuradora, Escribana, Doctora en Derecho y Ciencias Sociales, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

- Poder Judicial de la Nación: Defensora Oficial de Incapaces y Ausentes ante la Cámara Nacional de Apelaciones y Juzgados Nacionales de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial. Juez Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial. Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de la Capital Federal.

- Ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

- Profesora Titular Ordinaria por concurso en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

- Miembro de la Comisión Asesora para la organización de la Escuela Judicial Argentina, Corte Suprema de Justicia.

- Especializaciones en postgrado -entre otras- en Escuela Judicial de la Universidad de Nevada y en la Universidad de Harvard, Estados Unidos.

- Cursos y entrenamientos en Métodos Alternativos de Resolución de Disputas, especialmente, Mediación.

- Miembro de la Asociación Internacional de Mujeres Jueces.



> **Oficina de Violencia Doméstica.** Lavalle 1250. C.A.B.A. Tel: 4370-4600. (int) 4510/14.
ovd@csjn.gov.ar / Atiende las 24hs. Todos los días del año.

8 de marzo, 8 colectivos, 8 mujeres...

1. ¿Cuáles son sus desafíos como mujer?
2. ¿Cuáles son sus preocupaciones?
3. ¿Cuáles considera que son temas pendientes para el género?



NORMA NAPOLI*

1. Trabajo con mujeres hace muchos años en diferentes circunstancias, algunas muy dolorosas y complejas, pero siempre con el corazón repleto de esperanza. Por lo tanto, mi desafío como mujer está insertado en una meta colectiva que consiste en ver la realización de las mujeres en todas las áreas de su vida. En lo personal, en lo familiar, en lo físico, en lo profesional y en lo espiritual, ya que una mujer plena en todo su interior afecta y cambia su exterior y el mundo que la rodea.

2. La discriminación, la marginación, el maltrato, y abuso de todo tipo. Más me preocupa la naturalización y la promoción de estas conductas. Tanto desde los medios de comunicación como en ciertas costumbres aun en la educación de los hijos que deberíamos erradicar.

3. Son muchos porque todavía la mujer no logró tener igualdad de derechos en la sociedad ni alcanzó a ser respetada y valorizada en el mundo. Hay sectores más avanzados, que siempre van acompañados de educación y de la posibilidad de plantearse las transformaciones. Pero todavía quedan muchas poblaciones de mujeres sometidas y expuestas al maltrato. Creo que el silencio, el miedo y la complicidad ayudan mucho a que muchas todavía vivan en la oscuridad y en el sufrimiento. Este año, desde nuestro aporte como comunidad, comenzamos a afectar a la mujer por medio de la cultura, dado que ésta mantiene viva la memoria.

*Co-pastora del Centro Cristiano Nueva Vida.



CLAUDIA FAIRAIZEN*

1. Mi desafío, preocupación y lo que aún considero está pendiente, es la igualdad de género y así lograr el mismo reconocimiento, valoración y respeto en la sociedad, en la política, educación y la religión. Si bien en los últimos años han habido muchos cambios y desde el discurso, se trata de no discriminar, aún hay mucho camino por andar.

2. Como docente siento que puedo aportar mi granito ya que las características de género a diferencia de las naturales, es decir las biológicas, “se aprenden”. Se aprenden y se internalizan a partir del proceso de socialización, por lo tanto pueden modificarse. Creando en los niños la conciencia que todos/as tenemos iguales posibilidades. En el jardín de infantes no hay juegos de varones o nenas. Un auto, pelota, ollita o muñeco es utilizado por ambos por igual, una nena puede correr o treparse igual o más alto que un varón. La responsabilidad del orden y limpieza de la sala es de todos.

3. Robert Fulghum escribió hace mucho: “Todo lo que realmente necesitaba saber lo aprendí en el jardín de infantes”. Este es mi desafío a diario, desde mi trabajo, que no tengamos que seguir cuestionándonos sobre nuestros derechos como mujeres, que sea como en el jardín; todo es para todos y todos gozamos de iguales derechos, responsabilidades y obligaciones.

*Docente del jardín de infantes Jaim Weitzman.



EVA GAMBOA*

1. Como mujeres y pertenecientes a pueblos indígenas tenemos el doble desafío de combatir la violencia basada en el género y la violencia provocada por la colonización en lo político, social, económico, espiritual, física, sexual, psicológica y medioambiental, invisibilizando las denuncias según se trate en lo interpersonal y estructural, público y privado, estatal y no estatal hacia las niñas y mujeres indígenas.

2. Como mujeres, no podemos dejar de lado la historia de la discriminación y marginación que se manifiestan en problemas estructurales como la falta de acceso a la tierra y sus recursos, el acceso limitado a la educación, salud, y la justicia. Tampoco nos son ajenos los efectos de la colonización que se proyectó en las rupturas de estructuras comunitarias, autoridades culturales y la persistencia de los traumas intergeneracionales que han llevado a la violencia contra las mujeres y las niñas indígenas.

Nos preocupan las políticas de las empresas transnacionales que aun hoy se basan en el racismo, la exclusión, buscan el aumento de sus ingresos a costa de la sistemática práctica de muertes, violaciones, desplazamientos forzados; todo en contra de las cosmovisiones de las

sociedades o naciones ancestrales y los derechos intrínsecos de la humanidad que son la esencia de los pueblos indígenas, en particular de las mujeres indígenas.

3. Si bien existe abundante documentación y actividades sobre los derechos de las mujeres en general, lo que está escrito es incipiente y la mayor parte por catedráticas/os con una mirada desde afuera. Las políticas de los Estados en la región de Sudamérica sobre la violencia de género hacia las mujeres, y las niñas indígenas, no se llegan a comprender por el contenido elitista de las mismas. Como tampoco existe información técnica, como estadísticas sobre el alcance de la violencia contra las mujeres y las niñas indígenas; ni elaboración y aplicación de políticas públicas en materia de salud, educación, trabajo, participación sindical, cuotas alimentarias; ni la capacitación judicial ante las denuncias sobre violencia de género, en las lenguas maternas. Si bien la reciente sanción de la ley 26.485 es de gran avance, necesitamos trabajarla para implementarla en nuestro colectivo.

* Coordinadora del Enlace Continental de Mujeres Indígenas de las Américas - Región Sudamérica -ECMIARS- e integrante del Consejo Nacional de la Mujer Indígena -CONAMI- Argentina.



ELIZABETH ROMERO*

1. Creo que pasan por hacer frente a la discriminación de los hombres, al maltrato, al sometimiento y a las condiciones impuestas por ellos mismos, a las cuales creen que debemos hacerles caso. Desafíos que sólo una mujer sabe cómo manejar. Salir a trabajar es otro desafío, ya que no nos encargamos únicamente del trabajo, sino que también, de los hijos, de mantener la casa, de la comida. Creo que a los hombres les impactó que la mujer saliera a trabajar, porque antes, él traía el dinero a la casa y la esposa estaba con sus hijos.

2. Los hijos, la discriminación de género que siempre está presente, la violencia doméstica, que la casa esté or-

denada, el gasto económico y la salud de su familia. Las mujeres estamos constantemente pensando y preocupándonos.

3. La violencia contra la mujer que aumenta por la desigualdad de género en la pareja, en la familia y en la sociedad. Necesitamos de la ayuda de la voluntad política para que se implementen medidas urgentes, políticas claras que garanticen la protección, la ayuda y la defensa de todas las mujeres maltratadas y discriminadas. La violencia es una violación a los derechos humanos de las mujeres y las niñas.

* Voluntaria de Cáritas.



MARÍA GABRIELA PÉREZ*

1. Mi desafío como mujer es seguir adelante día a día en la lucha por el respeto y la diversidad cultural. Las mujeres durante muchos años hemos sido “colonizadas” con una educación machista que nos quitó derechos y provocó que nosotras mismas repitamos en nuestros seres queridos esa herencia de autoritarismo. Estamos más fuertes pero hay mucho que trabajar, principalmente en la solidaridad con nuestros pares.

2. Sin duda, me preocupa el aumento en estos últimos tres años de casos de violencia de género y femicidio en nuestro país.

La reglamentación de la Ley 26.485 de “Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra mujeres y niñas”, generada por el Gobierno Nacional, es un paso muy importante porque afianza la tarea de las organizaciones sociales contra la violencia doméstica. Evidentemente, los mandatos culturales inciden, y esta situación de que las niñas y mujeres tengan un trato violento y desigual requiere muchas campañas de sensibilización y concientización, por supuesto acompañadas con una legislación que evite la impunidad.

3. El aborto seguro, legal y gratuito, porque somos nosotras las mujeres las que tenemos que decidir por nuestro cuerpo, y que eso no implique inseguridad sanitaria.

Otro tema no menor, es la inclusión de la mujer afrodescendiente en la agenda de género. Tenemos las mujeres afro un triste “liderazgo” en lo que fue el origen de la trata y tráfico de personas desde épocas coloniales hasta la actualidad, en la que miles de niñas y mujeres afrodescendientes son víctimas de prostitución y de las redes de trata de personas a nivel mundial. Hoy día es una problemática que incumbe a todas las mujeres, sin importar la etnia, pero el propio feminismo aún tiene invisibilizada nuestra situación porque también las afrodescendientes fuimos esclavizadas por las propias mujeres. Es una reivindicación fundamental que nos debemos todos y todas.

*Artista plástica, afrodescendiente.



MERCEDES MONJAIME Y AGUIAR*

1. Cómo hacer visibles los temas de género y encontrar los caminos para poder lograr junto a otras y otros la justicia de clase y de género, que corren por caminos distintos, pero que son indispensables para lograr una equidad en la sociedad de manera integral.

2. Creo que avanzamos en una cantidad de leyes favorables a la situación de la mujer pero sin una educación que acompañe aún de manera acorde. Me parece preocupante que la Ley de Educación Sexual integral aun sea resistida por algunos sectores de la sociedad que obstaculizan su plena aplicación ya que no será posible producir cambios significativos en relación a la desigualdad de género si no se educa con perspectiva de género a los/as niñas/as y jóvenes.

3. La violencia hacia las mujeres. Que sigan muriendo mujeres pobres porque el aborto es penalizado. Es increíble que aún la desigualdad material y económica siga siendo un hecho en el mundo y que además se acreciente cuando se trata de las mujeres.

* Activista en DDHH y Derecho de personas con discapacidad.



SARA BENERAFF *

1. Seguir luchando, seguir viviendo para completar mi sueño de que mis hijos me vean bien y yo misma, también. Abastecerme a mí misma, ser independiente para hacer lo que a mí me gusta.

2. Que mis hijos estén bien, que no padezcan por mis achaques o posibles accidentes. Ser femenina.

3. Ser respetada y más independiente, no exageradamente.

Tener opiniones más firmes y fuerza para decir lo que pienso.

*Integrante de un grupo de adultos mayores.



CRISTINA J. Y. HWANG*

1. Me considero afortunada en haber tenido una educación desde mi niñez que me estimuló a no sentirme limitada por ser mujer. En ello, tuvo una participación muy activa mi padre. Él enseñó a sus hijas a no tener barreras mentales para distinguir qué tipos de conductas o actividades le competían a la mujer o al hombre. Siempre nos habló en términos neutrales que se aplicaban a todas las personas y en base al mérito y aptitudes personales. Si bien siempre asumí como evidente las diferencias biológicas que existen entre el hombre y la mujer, tomé real consciencia sobre ese hecho recién cuando me puse a analizar si quería algún día ser madre. Me pareció que la mujer sacrificaba mucho desde el momento en que tomaba la decisión de ser madre y no tanto así el hombre, ya sea en el aspecto físico como en el laboral. Mi mayor desafío entonces, sería lograr mantener un equilibrio entre mis aspiraciones familiares y profesionales, sin descuidar un aspecto a expensas del otro.

2. Si bien es cierto que las circunstancias han cambiado, en comparación a épocas anteriores en las cuales la mujer necesitó luchar por el reconocimiento de sus derechos y la diferenciación entre géneros, se ha desdibujado en muchos aspectos. Si aún se habla de machismo y feminismo, significa que queda trabajo por hacer.

3. En ciertas ocasiones veo que la propia mujer se limita a sí, como si ser mujer fuese alguna causa para hacerlo pero también aún recaen ciertos estereotipos en cabeza de la mujer y cierta estigmatización. En el ámbito familiar, si bien es cierto que muchas parejas comparten los deberes del hogar, también es cierto que existen mujeres que trabajan las veinticuatro horas del día, ya sea en el hogar, fuera de él o de una combinación de ambas. El rol de la mujer dentro de la familia se ha modificado bastante en comparación a décadas anteriores pero aún se mantienen ciertas expectativas respecto a su participación en los quehaceres del hogar. En el ámbito profesional, me encontré con muchas mujeres destacadas pero lo cierto es que aún son hombres quienes predominan en los altos mandos. Entiendo que eso no responde a una cuestión de aptitud o idoneidad, creo que es más elevado el número de las mujeres que se destacan en las universidades. En la calle aún es común escuchar comentarios cosificando a la mujer o denigrándola valiéndose de estigmatizaciones de género.

* Abogada (Facultad de Derechos y Cs. Sociales, Universidad de Buenos Aires). Ex-presidente de la Asociación de Profesionales Coreano-Argentinos.

Violencia de género en el mundo

- Entre un 15 por ciento de mujeres en Japón y un 70 por ciento, en Etiopía y Perú, refirieron haber sufrido violencia física o sexual perpetrada por su pareja.
- Entre un 0,3 por ciento y un 11,5 por ciento, refirieron haber sufrido violencia sexual perpetrada por alguien que no era su pareja.
- Muchas mujeres refirieron que su primera experiencia sexual había sido forzada (24 por ciento en el Perú rural, 28 por ciento en Tanzania, 30 por ciento en el Bangladesh rural, y 40 por ciento en Sudáfrica).

Fuente: OMS 2012



“Desde el momento
en que uno pinta,
**pinta la
historia de
su vida**”

VERÓNICA CONSTANTINO

*Investigadora del Centro de Estudios
Sociales de la DAIA.*

Sus obras evidencian su sensibilidad para ser interpelado por las cuestiones sociales de nuestro tiempo, y su expresividad despierta en el espectador, las emociones más diversas. La identidad constituye un tema esencial en sus obras. Adrián Levy admite que “nunca había pensado en ser pintor” y que encuentra “en el arte la particularidad de pensar sobre lo que antes no habíamos tenido presente”.

Compromiso: -¿Cómo fueron sus inicios en el arte plástico?

Adrián Levy: -Fue de casualidad, en realidad nunca había pensado en ser pintor. De adolescente incurrí en diseño de modas, luego, me dediqué a la peluquería y durante mi estadía de diez años en Italia, me formé y formé a profesionales en esa área. Había visitado muchos museos pero nunca pensé que iba a hacer un cuadro. Cuando volví a Buenos Aires, una amiga pintora, me comenzó a mostrar lo que ella hacía, a mí me gustaba, entonces me sugirió que me acercara a lo de Alicia Benítez, su hermana, que era profesora. En la primera clase, me preguntó si ya había pintado antes, tenía mucha facilidad. Transcurrían los años noventa cuando empecé a pintar. Al principio me salieron muchas imágenes que me chocaron, no entendía por qué, y decidí dejar de hacerlo. En ese momento, comencé a dedicarme al teatro, hice trabajos en bibliotecas, hospitales y escuelas. Siempre obras vinculadas con lo social. Después de cinco años, retomé la pintura con mayor fuerza, en ese momento me sobrepasó, me encontré siendo un pintor sin saber cómo. Creo que la pintura es un modo de poder comunicarme con el otro, de poder decir lo que pienso.

C: -¿Qué temas le resultan atractivos a la hora de crear?

A.L.: -Siempre me interesó el ser humano en todas sus

facetas, creo que por eso me acerco a las comunidades discriminadas, no por el hecho de cerrarme en un grupo específico, sino porque me interesan las problemáticas sociales. También los colores y los paisajes.

“Creo que la pintura es un modo de poder comunicarme con el otro, de poder decir lo que pienso.”

C: -¿Tuvo formación judaica?

A.L.: -Fui a un colegio judío, el Theodor Hertzl, en el que aprendí idish, hebreo, y aspectos de nuestra religión. Uno no puede deslindarse de lo que vivió, de lo que aprendió y de sus circunstancias familiares. Vengo de una familia

“Me interesan las problemáticas sociales.”

árabe judía, en mi casa se hablaba el árabe. Mi mamá, que había quedado huérfana de muy pequeña, fue educada hasta los dieciocho años en un convento bajo el rito católico. Aunque la familia la orientó a casarse con un judío, ella siempre se siguió identificando con el cris-





tianismo, tanto, que me bautizó en secreto. Todo eso me marco mucho, es parte de mi identidad, es parte de mi ser. Como ser argentino y hombre.

C: -¿Cómo influye su historia de vida en sus obras?

A.L.: -Creo que desde el momento en que uno pinta,

“Uno pinta, pinta la historia de su vida.”

pinta la historia de su vida, aunque no lo haga sobre la temática específica. En cada cosa que hago están mis 52 años de edad que influyen aunque no me dé cuenta. Incluso si no transmitiera nada relacionado con lo judío, porque en mi inconciente aparece mi historia en tanto tal, así como la de argentino y de ser humano, creo que siempre va a influir esto, aunque me vaya del país o no profese una religión. Es lo que traigo.

C: -¿Cómo surgió Legado, muestra ligada al Holocausto?

A.L.: -En Legado, trabajé los campos de concentración pero fue una casualidad. Me invitaron a participar de una muestra en el exterior sobre esa temática. Si bien había oído en el colegio sobre ellos, nunca lo había profundizado. Cuando lo empecé a estudiar me horroricé. Lo vinculé con mi historia. En ese momento me imaginé a mi familia allí y todo lo trasladé hacia mí. Trabajé Legado durante dos años con una depresión grandísima, hasta que concluí que algo tenía para decir desde mi lado. Desde lo humano me vinculó con lo judío y con todo. Cada persona que está abordando algo desde lo artístico, lo hace desde una circunstancia particular, yo no puedo pintar algo que exceda mi experiencia. Goya, en su momento, pintó la guerra porque vivió sus horrores.

C: -¿Qué influencia tiene el arte sobre las problemáticas sociales?

A.L.: -El arte es curador para quien trabaja con él. Nos hace pensar sobre lo que antes no habíamos tenido presente. Actualmente, estoy armando una obra sobre la discriminación en la que siento que, por ahí, nuestro

algo que nadie observó antes. Por ejemplo, hay un cuadro mío que se llama “¿De qué color es la piel de Dios?”.

C: -¿Qué particularidades considera que puede asumir el arte como vehículo de la memoria?

A.L.: -No sé si puedo hablar de arte, ya que no sé si soy un artista.

Sólo puedo decir que las artes cumplen un rol muy importante en nuestra memoria. Uno pinta cosas que ni siquiera sabe que las tiene sobre sus espaldas.

“El arte es curador para quien trabaja con él”

El arte, forma un vínculo con nuestro pasado, también con las circunstancias vividas en nuestro presente.

Nosotros, los pintores, como meros espectadores de nuestro tiempo, podemos plasmar lo que sucede.

Los chicos prisioneros en el campo de concentración de Treblinka, dibujaron lo que vivían en ese infierno creando así un vehículo de su memoria.

Los expresionistas alemanes, mostraron horrores de la Segunda Guerra Mundial. Al respecto dijo Heidegger: "Quien olvida su pasado abandona las riendas de su destino. Todo le parecerá fruto del azar ciego y todo poderoso".



“...Lo que supimos conseguir”

Es la muestra del autor que próximamente será expuesta en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, que se propone trabajar sobre la temática de la exclusión y la discriminación en nuestro país.



sottovoce...

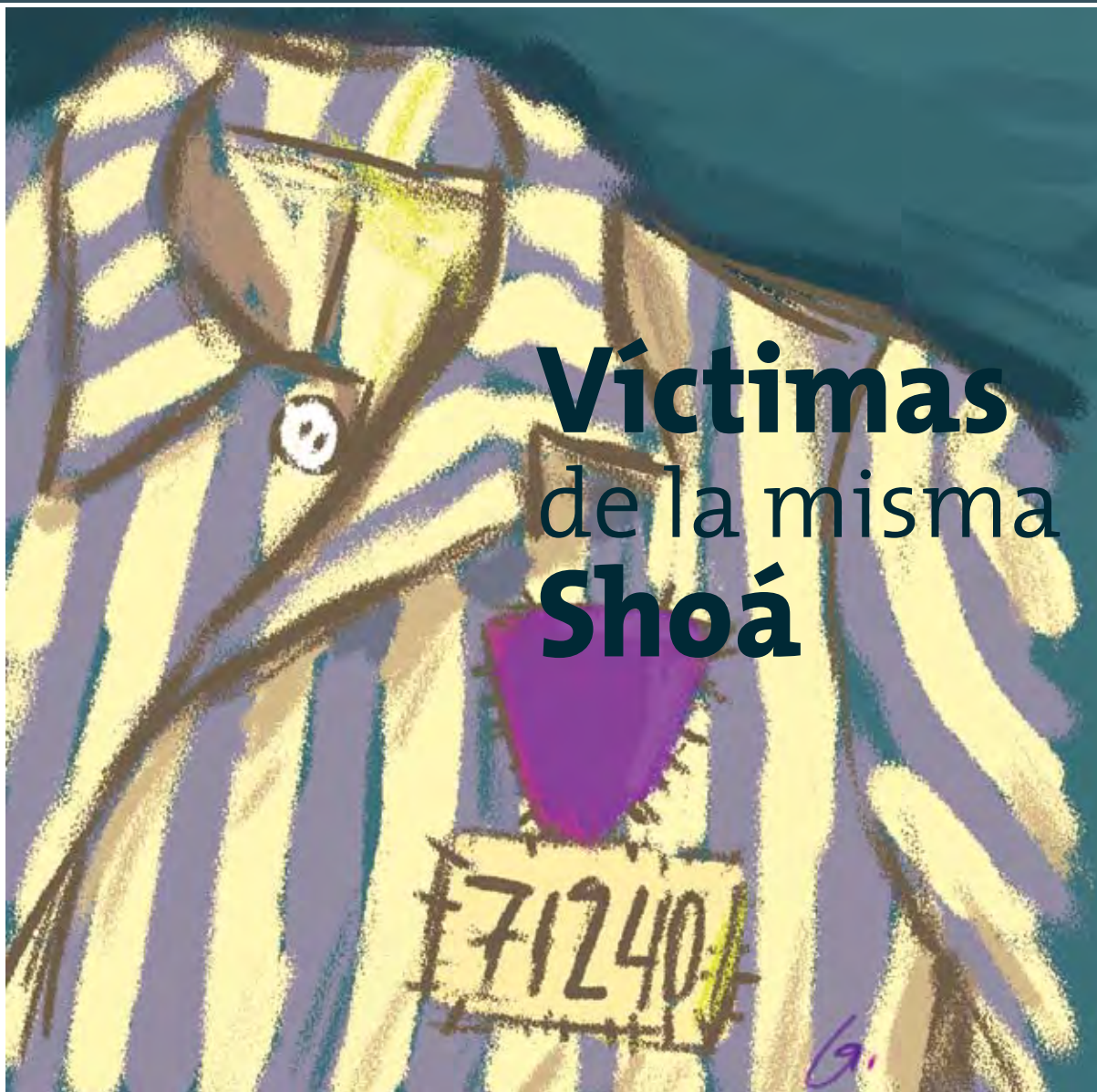
RESTAURANT

ALTA COCINA
REGIONAL ITALIANA

• RECOLETA: Av. Del Libertador 1098, Buenos Aires.
Reservas: 4807-6691

• PUERTO MADERO: Alicia M. De Justo 176, Buenos Aires.
Reservas: 4313-1199

www.sottovoceristorante.com.ar



Víctimas de la misma Shoá

VERÓNICA CONSTANTINO

*Investigadora del Centro de Estudios
Sociales de la DAIA.*

➤ Los testigos de jehová eran obligados, durante la Shoá, a portar una insignia púrpura

Los Testigos de Jehová constituyen una comunidad religiosa con una larga historia en la Argentina. En los últimos años, vieron incrementado el número de creyentes de manera vertiginosa. Hoy, son parte de esta agrupación alrededor de 250.000 fieles que representan, aproximadamente, al 1,2 por ciento de la población del país.

Aunque existe carencia de registros específicos sobre discriminación a este colectivo, la historia demuestra múltiples situaciones en las que, el desarrollo de pautas de conducta diferentes a las hegemónicas, los han expuesto a situaciones de violencia, prejuicios y estigmas.

Muchos de ellos, se relacionan con las contradicciones que surgen en la sociedad cuando se enfrenta a una concepción de vida basada en la Biblia, la cual determina los comportamientos del grupo. Nos referimos a controversias en torno al uso y veneración de símbolos patrios, el servicio militar obligatorio y la objeción de conciencia frente a la portación de armas, así como también, a la transfusión de sangre, como parte de tratamientos médicos. En este sentido, podemos resaltar que todas éstas han sido cuestiones, por las cuales, a través del tiempo, los Testigos de Jehová sufrieron y, aún hoy, sufren discriminación y vulneración de derechos en nuestro país.

Entrevista a Angel Mattiacci

Servicio de Información Pública de la Asociación de Testigos de Jehová



“El problema es la falta de información”

Compromiso: -¿Cómo creen que son visualizados en la sociedad argentina quienes profesan la religión de los Testigos de Jehová?

Angel Mattiacci: -La mayor parte de la población nos conoce y no desconfía de nosotros. Y hay muchos, que nos ven con buenos ojos y agradecen que alguien los visite para hablarles de Dios, (creo que las visitas domiciliarias de los Testigos de Jehová ya son parte del “folclore urbano” en todo el mundo). Pero también entendemos que en una sociedad pluralista hay lugar para el disenso y, por supuesto, habrá personas que no simpaticen con las ideas que pregonamos. Eso no nos sorprende, recordemos que al mismo profeta Jeremías sus compatriotas lo pusieron en el cepo. Pero Jeremías no dejó de hablar, tampoco nosotros.

C: -¿Existen prejuicios y estereotipos con relación a sus miembros?

A. M.: -De vez en cuando, algún periodista mal informado nos tacha de “secta peligrosa” (aunque la realidad es que somos una religión reconocida por el Estado y tenemos ya más de 100 años de presencia ininterrumpida en la Argentina). Parecería que de golpe, fuéramos seres peligrosos que acabamos de bajar de una nave espacial. Y muchas veces, no se piensa que el Testigo “peligroso”, resulta ser el compañero de clase o de trabajo con el que compartimos muchas horas de nuestra vida. O quizás sea nuestra vecina con la que nos cruzamos cada mañana al sacar de paseo al perro. Otros dicen,

“son buenas personas, buenos vecinos, honrados y solidarios, lástima que tienen esa religión”.

C: -En caso de haber manifestaciones discriminatorias hacia su colectivo. ¿Qué medidas suelen tomar?

A.M.: -Entendemos que el mayor problema está en la falta de información, que es un terreno abonado para que se arraigue la propaganda insidiosa, esa que pinta al otro en falsos colores sólo porque piensa distinto. Por eso, queriendo atacar el problema de raíz, los Testigos de Jehová ofrecemos nuestro tiempo y recursos para visitar a nuestros vecinos, sin importar que sean ricos o pobres, argentinos o extranjeros. Sin importar la raza o la religión que tengan y les exponemos quiénes somos y lo que creemos. El que quiera saber lo que pensamos no necesita más de unos pocos minutos para preguntarnos, en la puerta de su propia casa, lo que quiera saber. Y muchas veces esas charlas terminan con un apretón de manos.

C: -¿Qué tipo de actividades de difusión organizan?

A.M.: -Participamos con la comunidad en distintos eventos, como congresos y ferias, donde, en un ambiente que estimula a la reflexión exponemos lo que creemos. Por ejemplo, en 2009 estuvimos representados con un stand en la Feria Nacional del libro, donde éramos una de las pocas organizaciones que tenía libros en braille y la única con publicaciones en DVD en lenguaje de señas argentino, para una comunidad tan postergada como la de los sordos.

Y hace un par de meses tuvimos nuestro stand en el XV Congreso Internacional de Anestesiología. Por supuesto, allí se presentaban los tratamientos alternativos a las transfusiones de sangre y el documento de directivas anticipadas. Disertantes de varios países vieron como muy positiva nuestra presencia (luego eso se vio reflejado en notas especializadas, como la que sacó el programa de TN Ciencia). Muchos médicos hicieron fila para recibir información al respecto. En total se distribuyeron 2500 carpetas y DVDs que explicaban los tratamientos alternativos de avanzada.

En una entrevista en ese congreso, el Dr. Francisco Bonofiglio, Secretario Científico del congreso y jefe del servicio de Anestesiología del Hospital Italiano dijo: “Creo que los Testigos de Jehová han hecho escuela en la autonomía de los pacientes. Me da la impresión que los médicos van perdiendo esa sensación de no querer trabajar donde había gente que no quería recibir sangre, sino que ahora se ponen a su disposición, colaboran, entienden cuáles son sus necesidades, las respetan y creo que eso es un avance para todos”.

C: -¿Considera que la discriminación hacia ustedes disminuyó?

A. M.: -Sí. Prueba de ello fue la decisión de la Corte Suprema a principios de junio. Los Testigos de Jehová amamos la vida y aceptamos todo tratamiento médico disponible para cuidar nuestra salud, no creemos en la curación por fe, lo único que rechazamos es la transfusión de sangre porque la Biblia pide que nos abstengamos de sangre. Por ejemplo, Dios dijo a Noé que no comiera sangre. “Carne viviente con su sangre no habéis de comer” (Génesis 9: 4, versión de Máximo Yagupsky). Esta ley Dios la repitió a Moisés en el libro de Levítico: “No deben comer sangre de ninguna clase de carne”, (Levítico 17:13,14) y los apóstoles de Cristo y los ancianos cristianos de Jerusalem confirmaron su decisión de “abstenerse” de sangre (Hechos de los Apóstoles 15: 28,29). Luego de la Segunda Guerra Mundial, se difundió la práctica de la transfusión de sangre. Los Testigos de Jehová, se mantuvieron firmes en su postura de obedecer la ley divina.

Sin embargo, con el paso de los años, se comprendieron muchas cosas: que las terapias con sangre son peligrosas, que muchas veces no sólo son innecesarias sino hasta inútiles, y que hay otras terapias que la superan en calidad.

La comprensión y la colaboración con la profesión médica mejoró muchísimo. Además, varios fallos de la Corte Suprema han protegido el derecho a que el paciente informado tiene para elegir las terapias que se aplicarán en su cuerpo. Cualquier paciente (Testigo de Jehová o no), tiene libertad de decidir qué tratamiento aceptará o no.

C: -¿Hay alguna problemática en particular que los afecte como grupo?

A.M.: -Los asuntos que implican derechos civiles y reconocimientos legales suelen ser muy complejos y tienden a dividir la opinión pública. Un caso reciente fue el del Testigo de Jehová Pablo Albarracín, que fue baleado en un hecho delictivo.

En algunos programas de televisión, ciertos periodistas se mostraron parciales y expresaron comentarios negativos respecto a nuestra postura.

De todas maneras, no siempre la información de los medios es tendenciosa.

Comprendemos que son temas difíciles de entender para los que no estén informados. Pero es nuestra responsabilidad defender con determinación cosas tan fundamentales como la libertad de expresión y de culto. Haciendo esto, no sólo nos ayudamos a nosotros mismos, sino que reafirmamos las libertades de muchos otros.

C: -¿Cuáles son las expectativas a futuro?

A.M.: -En el Museo del Holocausto de Buenos Aires, hay una frase sobre los cientos de rostros que se exhiben en sus muros: “Sus miradas reflejan la noche y el día. También la esperanza”. Esa hermosa palabra... “esperanza”. Nosotros también abrigamos las mejores expectativas para el futuro. La Biblia predice en Isaías 2:4 que Dios “dictará el fallo entre las naciones y enderezará los asuntos respecto a muchos pueblos. Y tendrá que batir sus espadas en rejas de arado y sus lanzas en podaderas. No alzaré espada nación contra nación, ni aprenderán más la guerra.” ¡Imagine eso! Una tierra unida y en paz. Sin odios, prejuicios ni discriminación. Nosotros confiamos en que Dios cumplirá su palabra, Él no es hombre para mentir. Eso nos da valor y nos llena de esperanza y, por supuesto, sería egoísta no compartir esa hermosa sensación con nuestro pueblo.

MARISA BRAYLAN

Directora del Centro de Estudios Sociales de la DAIA.

Tres testimonios

1. ¿Qué la impulsa a profesar esta fe?
2. ¿Sufrió alguna situación de discriminación?
3. ¿Considera que existe libertad de culto en nuestro país?



MARIANELA SABATELLI

1. El amor profundo y el agradecimiento sincero que siento hacia mi creador por haberme enseñado a vivir con un propósito real y duradero, basado en un conocimiento exacto de Su palabra, las Santas Escrituras. Actualmente, mi padre desde hace ya diez años se bautizó, como Testigo de Jehová. Felizmente, como familia, compartimos la misma fe.

2. Lamentablemente, las situaciones de discriminación religiosa se viven en este ámbito así como en el diario vivir y muchas nacen por el desconocimiento del verdadero propósito de la obra que efectuamos o del prejuicio personal por la mala publicidad de los medios u hostigado por líderes políticos y hasta por algunas confesiones religiosas. Casos puntuales son: ante la negativa de participar en el servicio militar, a fin de favorecer a una nación o patria, a la hora de respetar la libertad de cada paciente a la negativa de recibir transfusiones sanguíneas y hasta nuestros jóvenes en las escuelas por no participar en el saludo a la bandera u otras festividades.

3. Puntualmente en la Argentina bajo la dictadura militar muchos Testigos de Jehová fueron sometidos a maltrato físico y verbal, tanto así que nuestras actividades religiosas fueron proscriptas por determinado tiempo. Actualmente, hay libertad religiosa, que nos permite realizar nuestras actividades, generalmente, sin restricciones.

Datos

- Sucursales de los Testigos de Jehová en todo el mundo: 98
- Número de Países y territorios donde se predica: 236
- Testigos de Jehová en todo el mundo: 7.659.019
- Total de horas dedicadas a la enseñanza: 1.707.094.710
- Testigos de Jehová en la Argentina: 143.379



PAULO SIGALES

1. Desde muy pequeño tuve una información y una instrucción espiritual, creyendo que existía un Dios que lo había creado todo y que teníamos diversos mandatos bíblicos que debíamos respetar si deseábamos vivir bien. El primero y más importante es que debemos amar a Dios por sobre todas las cosas, y como nadie llega a amar a un desconocido, comencé a estudiar su palabra inspirada, la Biblia. Esto me hizo comprender que la adoración que Dios desea estaba muy alejada de lo que yo practicaba y/o conocía. Entonces decidí cambiar mis prácticas y vivir para hacer la voluntad de Dios que sólo la practican los Testigos de Jehová, y el amor que Dios nos tiene y que merece de nosotros es lo que me impulsa a profesar o anunciar con fe el Reino de nuestro Dios.

2. No había sufrido ninguna discriminación hasta que tomé la decisión de ser un Testigo del Dios verdadero. El mundo adora a sus dioses y cree en cosas inventadas y cuando uno les dice las verdades de Dios, a uno lo tratan como si los estuviera insultando, y aún cuando el mensaje que llevamos del Reino de Dios es positivo y alentador, nos insultan, y nos tratan como si fuéramos unos vagos y molestos.

3. Si, pero por otro lado hay muchos oportunistas que con un poco de información, se aprovechan de las necesidades o debilidades de la gente y encuentran un beneficio propio.



SASHA ARIAS

1. En una ocasión me visitaron unas chicas predicando y me dejaron una imagen que me impactó. Quise sumarme a ellas.

En el verano de 2008, decidí tomar clases sobre la Biblia junto con mi familia y comenzamos a amar cada día más a Jehová, a Jesús y a todos los Testigos de Jehová que cumplían la voluntad de Dios.

2. En mi antigua escuela, una profesora me invitó a izar la bandera y le respondí que no porque era Testigo de Jehová. Quiso obligarme, insistiendo y diciéndome que yo no era quién para rehusarme a una de sus órdenes. Seguramente no tenía en claro lo que significaba la libertad de culto.

3. Desde que soy Testigo de Jehová muchas personas me han discriminado, sólo por la religión que profeso. Creo que una de las cosas más difíciles de afrontar es la discriminación, ya que son muchos los que están en contra.

Testigos de Jehová en la Shoá

- Desde la asunción de Hitler, en enero de 1933, fueron acusados de participar en una conspiración mundial contra el Reich junto con judíos y comunistas.
- Desde un comienzo, fueron marcados por su negativa a hacer el servicio militar, obligados a respetar la cruz esvástica y a realizar el saludo nazi, por considerar que el obligatorio “Heil Hitler” implicaba una reverencia sólo reservada a Dios.
- En abril de 1933, a un mes de la instauración del Reich, se proscribieron todas sus publicaciones, a la vez que las tropas de asalto (SA) y la policía realizaron el primer allanamiento del local “Watch Tower” en Magdeburgo. También se prohibieron sus reuniones y la predicación “de casa en casa”.
- El 25 de junio de 1933, 25.000 Testigos de Jehová iniciaron una asamblea en Berlín donde expusieron su posición de neutralidad y reclamaron su derecho a beneficiarse con la libertad religiosa y de pensamiento, en una proclama de la que se distribuyeron 2.000.000 de copias. Ello derivó en el envío de algunos de ellos a prisiones, campos de trabajos forzados y de concentración.
- A fines de 1933 comenzaron a recibir sanciones económicas y sociales: pérdida de fuentes de trabajo, boicot a sus negocios, confiscación de su dinero. Los niños eran perseguidos en los colegios: la Gestapo separó a más de 900 de ellos de sus padres y los enviaron a reformatorios que eran prácticamente una prisión.
- El 1° de abril de 1935, en Alemania se les negaron los puestos de trabajo relacionados con servicios civiles y se les confiscaron las pensiones y los subsidios de desempleo. Estar casado con uno de ellos constituía motivo legal suficiente para el divorcio.
- El 4 de marzo de 1936 la Gestapo dictó órdenes de arresto para todos ellos, lo que ocasionó que pasasen a la clandestinidad, y que varios miles fueran enviados a campos de concentración. El 24 de junio de ese año, la policía secreta creó una unidad especial para perseguirlos.
- En ese mismo año en una asamblea en Lucerna, Suiza, adoptaron una resolución de denuncia de la persecución nazi, de la cual se difundieron 200.000 copias. Los nazis negaron esa resolución, ante lo cual los hombres de fe formularon una carta abierta denunciando palizas y asesinatos perpetrados por la Gestapo el 30 de junio de 1937, que daba cuenta de lugares y fechas.
- Fueron obligados a portar un triángulo púrpura que los identificaba, tanto dentro de los campos de concentración, como fuera de ellos.
- En 1938 los Testigos editaron el libro Cruzada contra el Cristianismo en alemán, francés y polaco, donde se detallaba lo que ocurría en los campos.
- El 17 de octubre de 1939 el diario New York Times informó sobre la primera ejecución de una persona por negarse a hacer el servicio militar: se trataba de August Dickmann, de 20 años. El objetor de conciencia fue fusilado en el campo de concentración de Sachsenhausen, a fin de presionar a los Testigos para que firmaran la aceptación de ser ciudadanos alemanes y se enrolaran en las filas del ejército. Pero nadie accedió.
- Unos 10.000 Testigos en Alemania, Austria, Bélgica, Checoslovaquia, Holanda, Noruega y Polonia fueron deportados a diferentes campos de concentración. Entre 2.500 y 5.000 murieron en Dachau, Bergen-Belsen, Buchenwald, Sachsenhausen, Ravensbrück, Auschwitz, Mauthausen y otros campos de exterminio.

LA POSTAL CORREO

El **máximo** nivel de seguimiento en envíos postales.



Con el exclusivo
Digital Report®
podrás visualizar, buscar,
consultar y enviar digitalmente
los avisos de recibo de tus envíos postales
y **tener la efectiva certeza de que tu
envío llegó a destino** antes de recibir
los informes finales.
Casi en tiempo real.

Si querés saber más sobre Digital Report
y/o solicitar una demostración, llamanos al

0800-999-LAPOSTAL

5 2 7 6



LA POSTAL
Latin America Postal S.A. - R.N.P.S.P. N. 078 **CORREO**

El Futuro en servicios postales Hoy!

www.lapostal.com.ar

VÍCTOR GARELIK

Director Ejecutivo Adjunto de la DAIA.
Director de Prensa y Comunicación.

Carta de la DAIA al Centro Islámico

La DAIA envió una carta el 5 de marzo al Centro Islámico de la República Argentina en la que expresó “en nombre y representación de la comunidad judía argentina queremos hacerle llegar las más sinceras expresiones de condolencias con motivo del lamentable fallecimiento del señor Presidente de vuestra entidad, enlutada por la sensible pérdida de un caracterizado dirigente”.

La misiva agregó que “debido a que el velatorio e inhumación de los restos de D. Samir Salech tuvieron lugar en Shabat no pudimos hacernos presentes como era nuestro deseo, pero hemos acompañado espiritualmente en tan tristes circunstancias”.

La carta de la DAIA afirmó también que “el señor Samir Salech ha contribuido a fomentar un diálogo respetuoso entre ambas comunidades, diálogo que aspiramos a sostener y profundizar, en pro de los valores y principios compartidos”.

Reconocimiento al juez Rafecas



La DAIA llevó a cabo el 19 de marzo un acto en el que se reconoció al juez federal Daniel Rafecas, por su compromiso con la memoria de la Shoá, la promoción de la diversidad y la defensa indeclinable de los Derechos Humanos.

Durante el acto, dirigieron la palabra Mira Stupnik, sobreviviente de la Shoá, quien compartió con el juez Rafecas diferentes acciones tendientes a mantener viva la memoria del Holocausto y Lea Zajac, sobreviviente de la Shoá y autora del libro “Historias de mi mochila”, quien agradeció a Rafecas por su

dedicación al estudio de la Shoá.

Posteriormente, Edmundo Hender, juez de la Cámara de Apelaciones en lo Penal Económico y profesor consultor titular de la cátedra de Derecho Penal de la UBA, se refirió a la intensa actividad de Rafecas en sus múltiples facetas de magistrado, docente y amigo. Aldo Donzís, presidente de la DAIA, agradeció al juez federal por su “permanente acompañamiento” en lo que se refiere a la preservación de los Derechos Humanos. Luego, junto a Martín Magram, integrante del Consejo Directivo de la entidad, entregó una placa al magistrado.

Encuentro en San Juan

El diputado provincial Eduardo Bustelo Graffigna, presidente del comité científico del V Congreso Mundial sobre los Derechos de la Infancia y la Adolescencia, que se desarrollará en la provincia de San Juan en octubre, recibió el 13 de marzo en la Legislatura Provincial, al presidente de la DAIA local, Leonardo Mario Siere.

Durante el encuentro, en el que se abordaron diferentes aspectos en los cuales la DAIA trabaja cotidianamente, el legislador ratificó su compromiso de potenciar actividades diversas en el ámbito educativo y cultural como forma de combatir todo tipo de discriminación.



Embajada de Israel: reclamo de la DAIA

La DAIA rindió tributo a la memoria de las víctimas al cumplirse el 20° aniversario del atentado terrorista contra la sede de la embajada de Israel en Buenos Aires.

A través de un comunicado firmado por el secretario general Fabián Galante y su presidente Aldo Donzis, señaló que “la amenaza del terrorismo internacional continúa vigente”. En este sentido, afirmó la entidad que “nuestro país fue trágico pionero como víctima de atentados fundamentalistas contra civiles indefensos” y aseveró que “es imperioso estar alertas con todos los mecanismos de prevención del Estado nacional y de la comunidad internacional”.

La DAIA afirmó en su reclamo “que se haga justicia individualizando y sometiendo a juicio a los responsables materiales e ideológicos de la masacre que ha lacerado profundamente el cuerpo social de nuestro país”. Luego afirmó que “el Estado argentino tiene aún una ominosa deuda con las familias de los fallecidos y con la sociedad toda por la falta de justicia”.

A 36 años del golpe militar

Al conmemorarse el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, a 36 años del golpe militar que diera origen a la dictadura más sangrienta de nuestra historia, la DAIA, reafirmó “su compromiso de mantener viva la memoria sobre los horrendos crímenes cometidos por el terrorismo de Estado”, y ratificó que “la verdad, la justicia y la memoria, son los únicos instrumentos válidos para construir un presente y un futuro sin impunidad”.

En ese mismo sentido, la entidad avaló la permanente búsqueda de justicia que persiguen los juicios que se desarrollan en diferentes estrados del país, “contra quienes

torturaron, asesinaron e hicieron desaparecer a decenas de miles de ciudadanos, muchos de ellos pertenecientes a la comunidad judía”. Asimismo, recordó con profundo dolor, que esos integrantes de nuestra comunidad fueron doblemente victimizados y atormentados por su sola condición de judíos”.

En este marco, la DAIA reafirmó su “compromiso, con la protección de los derechos humanos, el fortalecimiento democrático, el repudio a toda forma de impunidad, la plena vigencia de una sociedad respetuosa de las diferencias y la lucha contra toda forma de discriminación”.



Inicio de ciclo lectivo en ORT

Autoridades de la DAIA participaron el 5 de marzo, del inicio del ciclo lectivo de la Escuela Técnica ORT al que asistió, además, el embajador de Israel, Daniel Gazit. En representación de la DAIA, asistieron Julio Schlosser, Fabián Galante y Alberto

Hammerschlag. En la ocasión, el director de ORT, Adrián Moscovich, destacó que “la escuela incorpora la tecnología necesaria para que la educación judía sea parte de un proceso de avance”, entre otros aspectos.

Patrimonio cultural Judeo-Alemán



Con el objetivo de preservar y documentar el patrimonio cultural judeo-alemán en la diáspora, la directora del German Jewish Cultural Heritage, Elke-Vera Kotowski, presentó el 23 de marzo en la embajada de Alemania los alcances de su trabajo.

Asistieron, en representación de la DAIA, los integrantes de su

Consejo Directivo, Alberto Hammerschlag y Ricardo Said. El proyecto German Jewish Cultural Heritage está auspiciado por el Encargado del Gobierno Federal para la Cultura y los Medios, el Ministerio Federal de Relaciones Exteriores, la televisión alemana Deutsche Welle y el Goethe Institut.

La DAIA en asunción de autoridades de FACCMA

En un acto realizado el 7 de marzo asumieron las nuevas autoridades de FACCMA, cuya presidencia estará a cargo de Waldo Wolff, quien inicia su segundo mandato al frente de la institución.

En representación de la DAIA asistieron Julio Schlosser, Fabián Galante, Mario Comisarenco, Diana Laufer y Alberto Hammerschlag.

Además, asistieron el embajador de Israel, Daniel Gazit y dirigentes de instituciones de la comunidad judía.

En la ocasión, Wolff expresó que “FACCMA genera un espacio judío, con conciencia judía y contenidos judíos; en definitiva, un marco judío para decenas de miles de nuestros hermanos”.

Ataque en Toulouse

La representación política de la comunidad judía argentina expresó el 19 de marzo su “categórico repudio así como su profundo dolor y consternación frente al horrendo ataque criminal contra la escuela judía Ozar Hatorá de Toulouse, Francia, donde fueron brutalmente asesinados el Rabino Jonathan Sandler, sus dos pequeños hijos de tres y seis años de edad y una niña de ocho años, hija del director, además de provocar numerosos heridos”.

El comunicado expresó además que “el ataque perpetrado en momentos en que los alumnos ingresaban a clase, destinado a asesinar al mayor número de niños y adultos, constituye un deleznable crimen de odio antijudío que merece la más enérgica condena y repudio de los gobiernos y de la sociedad civil”.

El documento finalizó manifestando que “la DAIA confía en que las autoridades francesas investigarán la masacre con premura y en profundidad, castigando con todo el peso de la ley a sus autores y al mismo tiempo habrán de intensificar las medidas de seguridad en las instituciones judías. La gravedad y magnitud de lo ocurrido así lo exige”.

Mujeres en la Embajada de Estados Unidos



La embajadora de Estados Unidos en la Argentina, Vilma Socorro Martínez, ofreció el 1º de marzo una cena en su residencia en honor a la delegación de mujeres de "The Jewish Federation of North America" de Mtro. West, NJ.

En la ocasión, estuvieron presentes mujeres argentinas que se desem-

peñan en actividades relacionadas a la lucha contra la discriminación. Marisa Braylan, directora del Centro de Estudios Sociales de la DAIA, compartió sus experiencias haciendo hincapié en el rol de la institución con relación a la lucha contra el antisemitismo y la incorporación del concepto de diversidad en los vínculos sociales.

Carta por el fallecimiento de Samir Saleh

Alberto Zimerman, integrante del Consejo Directivo de la DAIA y Vicepresidente de OJDI, envió el 5 de marzo una carta dirigida a la Comisión directiva del Centro Islámico de la República Argentina y a la Sra. Esposa e hijos de Samir Saleh, presidente del CIRA, recientemente fallecido. En la misma expresó que "la desaparición física de Samir, no es el fin de su ser, sino sólo el fin de su ha-



cer. Él se movió siempre hacia la vida, hacia la acción, hacia los logros. Era un hombre de diálogo".

(El texto completo de la misiva: prensa@daia.org.ar)

Acto en Rosario y Tucumán

La Filial DAIA Rosario y la Municipalidad de esa ciudad llevaron a cabo un acto con motivo del 20º aniversario del atentado contra la embajada de Israel en la Argentina.

Se realizó el 19 de marzo, en el Museo de la Memoria y contó con la participación de la intendente Mónica Fein y del arzobispo de Rosario y sobreviviente del atentado, Monseñor José Luis Mollaghan.

En la ocasión, Mollaghan expresó que "decir paz es decir mucho más que la ausencia de guerra y de violencia, es pedir un auténtico respeto por la justicia, por las creencias religiosas, por la seguridad de todos y por el don de la vida". A su turno, Daniel Epsztein, presidente de la DAIA local, manifestó que "hemos venido a no olvidar, a generar los anticuerpos que la memoria provoca para que hechos como los que recordamos hoy, no vuelvan a repetirse".

Asimismo, la filial DAIA Tucumán, expresó su "enérgico repudio al régimen terrorista de Irán que demostró por primera vez, y lamentablemente no por última, su capacidad de exportar odio, terror y muerte a nuestra Argentina; asesinando 29 víctimas inocentes que había concurrido a trabajar como cada día".

Adhesión:



www.palermo.edu



Entrevista al nadador Guillermo Marro

“Nuestra **sociedad** no está preparada para **ayudar** a los **discapacitados**”



Guillermo Marro es un nadador que padece, desde su nacimiento, una enfermedad denominada Artrogriposis Congénita con desalineación de la cadera, una discapacidad que limita la fuerza de sus piernas pero no la de sus brazos. Aún con este impedimento, Marro logró la Medalla de Plata en los Juegos Paraolímpicos de Atenas 2004 y de Bronce en Pekín 2008. En la actualidad, entrena para un nuevo desafío como el primer nadador clasificado para los Juegos Paraolímpicos Londres 2012.

Compromiso: -¿Cómo fue su infancia teniendo en cuenta su limitación?

Guillermo Marro: -Lo mío es un problema congénito que se llama Artrolistosis Congénita Múltiple que es una dislocación de ambas caderas. Tengo limitación articular y por ende falta de fuerza en las piernas. Por eso, mi fuerza está en los brazos.

La verdad es que al venir de una localidad del Interior de la provincia de Buenos Aires, no tuve problemas de integración social. Tanto la primaria como la secundaria las hice en colegios estatales comunes sin ningún problema.

También es cierto que tuve la suerte de que mi familia me trató como a un hijo más y que en ningún momento me hicieron sentir como un discapacitado. Además, como tengo tres hermanos más, yo quería hacer lo que hacían ellos, entonces trataba de adaptarme.

C: -¿Cuándo comenzaron sus ganas de practicar natación?

G.M.: -Comencé a nadar a los tres años. A los diez ya competía con nadadores convencionales. A los 14 años me convocaron para un torneo de discapacitados que había en la Ciudad de Buenos Aires donde me vieron nadar y fui convocado para un selectivo de un mundial que se iba a llevar a cabo en Nueva Zelanda. Fue así

“Tuve la suerte de que mi familia me trató como a un hijo más”

que, en 1998, me seleccionaron y desde ese momento comenzó mi carrera internacional.

C: -¿Como fue superando la barrera de desarrollar ciertas actividades?

G.M.: -Creo que el motor principal fueron las ganas y la vida común que quería llevar. Me gustaba entrenar, andar en skate, jugar al basket, andar en karting y hasta jugar a la pelota con muletas. De hecho rompí muchas ya que cuando venía un jugador y me quería pasar por el costado le ponía los palos para trabarlo.

Hay personas que padecen lo mismo que yo y que se bloquean pensando que no van a poder realizar algunas actividades. Me parece que a esta problemática hay que ponerle mucha voluntad.

C: -¿Vivimos en una sociedad sensible a esta problemática?

G.M.: -Tenemos una sociedad complicada que no está preparada para mirar a los discapacitados. Por eso, hay mucha gente a la que le cuesta integrarse en distintos aspectos.

Hay cuestiones que se deberían encarar desde la transmisión de lo que representa una persona con discapacidad y su derecho a la igualdad. Por lo mismo, sería recomendable trabajar cuestiones básicas como ayudar a un ciego a cruzar una esquina o a una persona con discapacidad a subir una rampa.



“Hay personas que padecen lo mismo que yo y que se bloquean”

C: -¿Qué expectativas tiene para los Juegos Paraolímpicos de Londres 2012?

G.M.: -Tengo dos experiencias anteriores en Atenas 2004 y Beijing 2008, en los que obtuve, respectivamente, Medallas de Plata y de Bronce. Tanto en esos eventos como el que se va a realizar en Londres, entrenamos fuertemente en piletas y gimnasios.

C: -¿Considera que su lucha es un ejemplo a emular?

G.M.: -Creo que sí. Me lo han dicho varias veces. Por ahí uno en su vida cotidiana no se pone a pensar si es o no un ejemplo de vida. Cuando me lo dicen, un poco me asombro pero trato de hacer las cosas lo mejor que puedo porque entiendo que se está poniendo la mirada sobre mí.

DARÍO BRENMAN

Integrante del Departamento Político de la DAIA.

Entrevista al académico israelí Ben Dror Yemini

Tras haberse cumplido 20 años del atentado contra la embajada de Israel en Argentina, el periodista e investigador del diario Maariv, Ben-Dror Yemini. Sostiene que “Irán representa un peligro para toda la región” y manifiesta ser “pro palestino” ya que quiere “dos Estados, pero ellos, no”.

“Europa y Estados Unidos apoyan a Israel porque saben muy bien el peligro que representa Irán”



DAMIAN SZVALB

Coordinador del Departamento Político de la DAIA.

Compromiso: -¿En qué medida Irán representa una amenaza al Estado de Israel?

Ben Dror Yemini: -El peligro iraní es un problema para toda la región pero sobre todo para Israel. No podemos olvidar que su gobierno está en contra del Estado judío haciendo explícito, incluso, su deseo de “borrarlo del mapa”. Además, ya está actuando, tanto Hamás como Hezbollah reciben su apoyo político y suministros. Pero Irán, es también la fuente de muchos de los problemas del Medio Oriente y toda la región está desestabilizada y expectante por el incremento de su poder.

C: -La sociedad israelí, ¿está pendiente de esta tensión?

B.D.Y.: -No es verdad que en Israel de lo único que se esté hablando sea de la amenaza iraní. En las calles y en las ciudades israelíes la vida continúa normalmente. No es que están pensando en Irán todo el día. La vida política y cultural sigue y además la sociedad está acostumbrada a vivir bajo presión, con el stress característico de situaciones como esta. Israel está en un momento económicamente próspero, desarrollando cada vez más sus relaciones comerciales con el mundo. Irán no es el tema central del ciudadano israelí medio.

“La vida política y cultural sigue y además la sociedad está acostumbrada a vivir bajo presión”

C: -¿Y cómo analiza la posición europea frente a Irán?

B.D.Y.: -Si bien Europa está apoyando la posición de Israel a través de las sanciones y toma medidas contra Irán, no sé si va a ser suficiente. Hay presión internacional pero puede ser muy tarde. De todos modos, hay que darle una chance a la diplomacia porque nadie quiere una guerra.

C: -¿En qué situación se encuentra la relación entre Estados Unidos e Israel?

B.D.Y.: -Al principio, Obama fue criticado y muchos lo consideraban anti israelí. De ninguna manera creo que eso sea así. Ahora los norteamericanos parecen entender mejor la situación, pero no sólo la israelí. Comprendieron que Irán es una amenaza también para Europa y para muchos países árabes. Israel no está solo en esta batalla. Tanto los líderes europeos y Estados Unidos, nos apoyan y saben muy bien el peligro que representa Irán.

C: -Frente a la amenaza de Irán, la cuestión palestina, ¿quedó en un segundo plano?



“Israel tiene derecho a defenderse y lo tiene que hacer ”

B.D.Y.: -Para hablar de Hamás tenemos que volver a Irán: Hamás es un grave problema para Israel porque es el brazo armado de Irán. Acá en la Argentina conocen el daño que puede ocasionar Irán. Estuvieron detrás del ataque a la Embajada de Israel en Buenos Aires.

Con respecto a los permanentes ataques desde Gaza, le digo que no hay ningún país en el mundo que no haga nada si es atacada su población civil. ¿Ustedes lo permitirían aquí en la Argentina? Israel tiene el derecho a defenderse y lo tiene que hacer.

C: -¿Cuál es su opinión sobre la situación en Cisjordania, que es gobernada por Abu Mazen?

B.D.Y.: -Los palestinos cometen errores. Están en un buen momento económico pero sufren no por culpa de Israel, sino por culpa de sus líderes. No pueden decirle no a todo, no es una decisión inteligente. Yo soy pro palestino porque quiero dos Estados, pero ellos no. Arafat fue a la Casa Blanca y no aceptó y Abu Mazen tampoco hace nada por avanzar. Para mí, deben aceptar ya esa propuesta.

C: -¿Cómo analiza la “Primavera Árabe” a poco más de un año de su inicio?

B.D.Y.: -No soy optimista en relación a la “Primavera Árabe”. No han surgido nuevas democracias y quienes

“Yo soy pro palestino porque quiero dos Estados, pero ellos no ”

iniciaron la protesta, la famosa “generación de Internet”, no ha ganado espacio y no participan del cambio. Es más, muchos están en la cárcel. Tal vez pase algo positivo en algunos años, pero no lo sé.



> El titular de la DAIA junto al Intendente de Esteban Echeverría Fernando Gray.

“Municipios por la diversidad”

HAYDÉE TAG

Fundación Amigos de la DAIA.

A partir de mediados del año 2011 la Fundación Amigos de DAIA se planteó realizar un trabajo de difusión de la misión y el accionar de la DAIA, en el marco de alianzas y firmas de acuerdos y convenios de cooperación con diferentes Municipalidades, a fin de lograr en conjunto, una sociedad libre de discriminación y bajo la premisa de la diversidad como marco de referencia.

En estos encuentros, se acordaron diferentes perspectivas, considerando la gestión de la diversidad en todas sus formas, como orientadora hacia la participación. Para ello, se están organizando acciones en cada Municipio teniendo en cuenta también aspectos relacionados a la situación socioeconómica.

Los Municipios visitados fueron Esteban Echeverría, Tigre, San Isidro, Vicente López, Escobar, Pilar, 3 de Febrero,

Avellaneda, San Martín, Ezeiza y San Miguel, en cada uno de ellos se destacó la buena predisposición de sus Intendentes.

Las acciones a realizar con el municipio de Esteban Echeverría incluirán la “Muestra de la Niñez y la Shoá”, que será instalada en el Polo Judicial de esta localidad, como patrimonio del Municipio y será visitada por alumnos de escuelas primarias, guiados por sus docentes, capacitados previamente. También se realizará el taller del Centro de Estudios Sociales de la DAIA, “Mi compromiso con la Diversidad”, que contempla la problemática de la seguridad informática. Por otro lado, en el mes de septiembre se tiene previsto realizar un concierto por la diversidad en un espacio público.

“Modificar la conducta de las personas”

CECILIA JUAREZ*

Hace tiempo me ha surgido una preocupación y que luego la he convertido en ocupación: los asuntos metropolitanos. Desde que dedico las horas de mis días a estos temas, siempre he tenido facilidad para formular proyectos, conseguir financiamiento e implementar programas sobre asuntos metropolitanos que tienen más que ver con lo exterior a las personas, por ejemplo: transporte, residuos, salud, medio ambiente, entre otros.

Pero hay temas que aún no había podido trabajar como insumo de proyectos y son los que tienen más que ver con el individuo en sí, con la estructura cultural que tenemos los ciudadanos y con las costumbres a las que nos vemos sometidos en nuestras vidas, dentro de una sociedad que excluye de manera permanente y hasta sin querer a los que menos nos imaginamos.

Si bien es importante conocer el origen de ese sentimiento negativo que tenemos las personas ante alguna situación especial y que cuando se exterioriza se convierte en discriminación, es más importante decidir modificar esa conducta. Pero la modificación de ésta no puede llegar de la misma mano desde la que viene la pulsión negativa, tiene que ser un impulso externo que logre penetrar en el inconsciente y luego tenga la fuerza para impregnar los pensamientos hacia el lado más noble del ser humano: la sensibilidad.

Es por ello, que creo firmemente que esta tarea de modificar la conducta de las personas es una cuestión educativa, y afortunadamente los programas de la DAIA colaboran para que desde los distintos municipios se pueda emprender semejante iniciativa, especialmente en la zona metropolitana de la provincia de Buenos Aires.

*Subsecretaría de Relaciones Institucionales del Municipio de Esteban Echeverría.



PRENSA

Agradecemos su difusión

FIRMA DE CONVENIO ENTRE LA DAIA Y EL MUNICIPIO DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

La DAIA y el municipio de Esteban Echeverría firmaron el 22 de marzo, un acuerdo para emprender una serie de acciones con el objetivo de luchar contra todo tipo de discriminación y a favor de la diversidad.

Para ello, la muestra “La niñez en la Shoá”, creada por la DAIA, realizará un recorrido por escuelas primarias, cuyos alumnos también participarán del taller “Mi compromiso con la diversidad”.

Asimismo, junto con la Secretaría de Cultura del mencionado municipio, está proyectado realizar un mega concierto por la diversidad, del que participarían diferentes orquestas pertenecientes a Esteban Echeverría, entre otras acciones.

Firmaron el acuerdo el presidente de la DAIA, Aldo Donzis y el intendente, Fernando Gray y participaron del encuentro el secretario general de la DAIA, Fabián Galante; el director ejecutivo, Jorge Elbaum; el director ejecutivo adjunto, Víctor Garelik; la directora del Centro de Estudios Sociales, Marisa Braylan y la coordinadora de la Fundación Amigos de la DAIA, Haydeé Tag.

En representación del municipio, asistieron Cecilia Juárez, subsecretaria de Relaciones Institucionales; Natalia Garnero, secretaria de Cultura; Hilda Granotti, secretaria de Hacienda y Liliana Clement, asesora letrada.

Facsimil de gacetilla de prensa

Norma Vilker

**Eventos gastronómicos
Especialidad en comida judía**

Tel. 154-405-3334/4791-3439



Funciones Especiales DAIA 2012

Teatro Colón

13 de agosto, 20:30 Hs.

Concierto de la

Camerata Bariloche

Director musical: Freddy Varela Montero

Johann S. Bach (1685-1750) Concierto para violín, oboe, orquesta de cuerdas y continuo en re menor BWV 1060

- Solistas: Freddy Varela Montero, violín; Andrés Spiller, oboe
1. Allegro 2. Adagio 3. Allegro

Max Bruch (1838-1920) Kol Nidrei para violonchelo y orquesta de cuerdas

- Solista: Stanimir Todorov

Astor Piazzolla (1921-1992)

- Adiós Nonino (arreglo Fernando Hasaj)
- Fuga y misterio (arreglo José Bragato)
- Decarissimo (arreglo José Bragato)

Piotr I. Tchaikovsky (1840-1893) Serenata para orquesta de cuerdas Op.48

1. Pezzo in forma di Sonatina: Andante non troppo-Allegro moderato
2. Vals: Moderato. Tempo di valse
3. Elegie: Larghetto elegiaco
4. Finale (Tema Russo): Andante-Allegro con spirito



TEATRO COLÓN

17 de octubre, 20:30 Hs.

Ballet

Trilogía Neoclásica II

Director: Carlos Bertazza

Solistas y primeras figuras del Ballet Estable del Teatro Colón
Orquesta Estable del Teatro Colón

Margarita y Armando

- Música: Franz Liszt
(Sonata en Si menor, arr. Dudley Simpson)

Fuga Técnica

- Música: Alexander Balanescu
("Possessed", para cuarteto de cuerdas y percusión)

Before Nightfall

- Música: Bohuslav Martinu
(Doble concierto para dos orquestas de cuerdas, piano y timbales)



Venta de abonos 4378-3208/3209/3211 / fundacion@daia.org.ar

*El Teatro Colón se reserva el derecho de modificar fechas, funciones e intérpretes por razones de fuerza mayor



El peligro de ser diferente

El 27 de marzo pasado los medios de comunicación de todo el mundo informaron la muerte de Daniel Zamudio, un joven homosexual que, veinte días antes, había sido atacado cruelmente por un grupo de neonazis.

Ese trágico hecho fue un punto de inflexión para que ese país aprobara la ley antidiscriminatoria un proyecto que estaba congelado en el Congreso desde 2005.

Daniel Zamudio fue el segundo de cuatro hijos del matrimonio formado por Iván Zamudio Contreras y Jacqueline Vera Muñoz, originario de San Bernardo, al sur de Santiago de Chile. Su homosexualidad, fue conocida por su familia cuando él tenía entre 13 y 14 años de edad.

Durante su adolescencia, recorría discotecas orientadas al público de lesbianas, gays, bisexuales y transexuales (LGBT) y, más de una vez, comentó a sus amistades haber sido insultado a la salida de alguna de ellas. En una oportunidad, al salir de un boliche, fue amenazado por un neonazi que le habría dicho: “Yo sé donde trabajas y donde te encuentre te voy a matar”. (Fuente Chilean News).

El viernes 2 de marzo, Daniel Zamudio concurrió como siempre a su trabajo a las 7:30. Ese mismo día, avisó en su casa que llegaría tarde porque pasaría inicialmente por lo de una amiga. Fue la última vez que se lo vio con vida.

Al no aparecer, su familia realizó la denuncia ante la Policía de Investigaciones de Chile que, luego de un relevamiento, identificó a un joven que había ingresado el día anterior a la Posta Central (Hospital de Urgencia Asistencia Pública, HUAP) sin identificación.

Según el diario chileno La Tercera, “Zamudio fue encontrado sin identificación e inconsciente alrededor de las 4:00 por un guardia municipal en el Parque San Borja, ubicado junto a la Alameda, la principal aveni-

da de Santiago de Chile”. Según el mismo medio, “su cuerpo presentaba graves heridas en su cráneo y su cuerpo: parte de su oreja había sido cortada, sus piernas estaban quebradas y tenía cortes en su estómago que semejaban una esvástica. Diversas quemaduras realizadas con cigarrillos fueron encontradas en varias partes de su cuerpo.

Las primeras hipótesis sobre el móvil del asesinato de Zamudio, apuntaron a un grupo de neonazis, que lo habrían atacado por su orientación homosexual.

El 9 de marzo, a través de diversas pistas y las versiones de algunos testigos, el grupo OS-9 de Carabineros de Chile, identificó y detuvo a cuatro personas como los eventuales causantes de los golpes, quienes luego de un interrogatorio habrían confesado su participación en los hechos.

El fiscal a cargo de la investigación, Ernesto Vásquez, solicitó la figura de homicidio calificado en grado de consumado, el delito más grave que contempla el ordenamiento jurídico chileno. Esto llevaría a penas que puedan llegar hasta la prisión perpetua.

La muerte de Zamudio tuvo una gran repercusión a nivel mundial gracias a la utilización de las redes sociales. La noticia alcanzó gran difusión, y generó un repudio mayoritario en la sociedad chilena, poniendo de manifiesto la discriminación de las minorías sexuales.

La Iglesia católica de ese país, también rechazó este vandálico ataque. Sin embargo, el Movilh (Movimiento de Integración y Liberación Homosexual), criticó a esta institución, por ser una de las principales opositoras a la ley antidiscriminatoria.

La muerte de Zamudio fue tratada por organizaciones internacionales dedicadas a la protección de los derechos humanos.

UN LLAMADO DE ATENCIÓN

El asesinato del joven chileno, de 24 años, Daniel Zamudio, a manos de un grupo neonazi, es un nuevo llamado de atención para las democracias de América Latina. Una vez más, los grupos de la extrema derecha se cobijan la vida de un ciudadano por el sólo hecho de poseer una identidad sexual diferente a la requerida por los grupos retrógrados.

Su homicidio recuerda las vejaciones, torturas y persecuciones sufridas por judíos, homosexuales, artistas, intelectuales, militantes y científicos por parte del régimen nazi entre los años 1933 y 1945.

La sociedad civil y los Estados de América Latina deben tomar conciencia acerca de los peligros que el fundamentalismo y el integrismo implican para el orden democrático y el pluralismo.

La sociedad civil y los Estados deben trabajar mancomunadamente para promover la diversidad, garantizar su ejercicio enriquecedor y, al mismo tiempo, brindar seguridad sobre el inalienable Derecho Humano de ejercer cualquier confesión religiosa o identidad sexual. Deben, además, evitar la impunidad y castigar a quienes se empeñan en construir un mundo sin diversidad, exterminando la riqueza que supone la diferencia.



Entre el 29 y 30 de marzo, tanto la Comisión Interamericana de Derechos Humanos como la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), condenaron e instaron al gobierno chileno a investigar los hechos “de manera rápida y seria y a legislar en contra de la discriminación siguiendo estándares internacionales”.

La DAIA emitió un documento en el que expresó que “su homicidio recuerda las vejaciones, torturas y persecuciones sufridas por judíos, homosexuales, artistas, intelectuales, militantes y científicos por parte del régimen nazi entre los años 1933 y 1945”.

Tras considerar las repercusiones que tuvo la muerte de Zamudio, el gobierno chileno anunció que pondría suma urgencia al proyecto de Ley antidiscriminatoria que estaba paralizado en el Congreso Nacional desde 2005 por el rechazo de un importante número de parlamentarios de la Coalición por el Cambio.

Finalmente, el 10 de mayo de 2012, el Congreso aprobó una ley antidiscriminatoria que prohíbe exclusiones o restricciones por ser diferentes.

Otro hecho importante que ocurrió tras la muerte de Zamudio fue la sanción del proyecto de ley que crea el Día Nacional de la Diversidad, que fue presentado por diputados demócrata cristianos. Un concejal de la comuna de Santiago también solicitó renombrar el Parque San Borja, donde ocurrió la golpiza, como “Parque Daniel Zamudio” y convertirlo en un memorial de la tolerancia y la no violencia.

DARÍO BRENNAN

Integrante del Departamento Político de la DAIA.

> Repercusiones en los medios





“Permanentemente alertas”

GUSTAVO MICHANIE*

El pasado 17 de mayo se celebró el Día mundial de la Lucha contra la Homofobia, no podemos dejar de mencionar la muerte del Daniel Zamudio de 24 años, el 27 de marzo en Santiago de Chile. A raíz de una fuerte golpiza y torturas durante seis horas en manos de cuatro integrantes de un grupo Neonazi, Daniel Zamudio, que era homosexual, perdió su vida por ser parte de una minoría. Es de esperar que este crimen, producto de la homofobia, haya causado una viva impresión en la opinión pública no sólo chilena, sino sudamericana, multiplicando las condenas a la discriminación y al odio a las minorías sexuales, tan profundamente arraigados en toda América Latina. Digo es de esperar porque en países

en donde no existe una política de Estado que respalde la Diversidad, es muy difícil que trascienda una verdadera y profunda reflexión al respecto. Los jóvenes ocultan su orientación sexual por la falta de comprensión, y en algunas sociedades, por el peligro inminente de ser víctimas de agresiones como las arriba enunciadas. Como en otros casos históricamente conocidos de discriminación y ataque sistemático hacia minorías es nuestro deber y deuda estar permanente alertas y no bajar los brazos denunciando estos hechos que atentan contra la dignidad de todos nosotros como personas.

* Fundador y secretario actual de JAG (Judíos Argentinos Gays).



“La homofobia mata”

CÉSAR CIGLIUTTI*

El asesinato de Daniel Zamudio nos pone de luto. Las expresiones de homofobia y odio que aún persisten en algunos sectores de la sociedad, están inscriptas salvajemente en su cuerpo.

Los crímenes de odio muestran la cara más violenta de la desigualdad y la discriminación para aquellos que elegimos vivir en libertad nuestra sexualidad. Sabemos que la homofobia nos mata.

Desde 1993 con Carlos Jauregui al frente de la CHA, denunciamos y visibilizamos estos asesinatos. En 2001 trabajamos con Amnistía Internacional en la primera edición mundial de “Crímenes de odio, conspiración de

silencio. Tortura y malos tratos basados en la identidad sexual”.

Nuestras vidas corren peligro cuando los Estados nos excluyen de la ciudadanía plena, no se garantizan nuestros derechos humanos y se permiten las múltiples expresiones de violencia contra la comunidad de lesbianas, gays, bisexuales y trans (LGTBI).

Necesitamos políticas públicas y campañas contra la discriminación.

Nosotros/as seguiremos trabajando para que nadie sufra ninguna marca de odio.

* Presidente de la Comunidad Homosexual Argentina (CHA).

GRUPO·PETERSEN



Desde 1920 construyendo el país



Nuevo
Banco de Santa Fe



Empresa Participada



PETERSEN, THIELE & CRUZ
SOCIEDAD ANONIMA DE CONSTRUCCIONES Y MANDATOS



Banco San Juan



Banco Santa Cruz



Nuevo **Banco de Entre Ríos**



ESTACIONAMIENTOS
BUENOS AIRES S.A.



MANTENIMIENTOS
Y SERVICIOS S.A.



XUMEK
SOL HUARPE

La resurrección (legal) de Mein Kampf en Alemania



En noviembre de 1923, Adolf Hitler junto a un grupo de seguidores, intentó derrocar al gobierno bávaro. Fue arrestado, enjuiciado y sentenciado a cinco años de prisión, pero cumplió apenas una fracción de su condena.

Hitler usó efectivamente su tiempo en prisión. Durante los nueve meses que estuvo en la cárcel, dictó a Rudolph Hess anécdotas autobiográficas y observaciones políticas que darían forma a una de las obras más perniciosas e influyentes del siglo XX: Mein Kampf (Mi Lucha). Inicialmente, quiso titular a su libro Cuatro años y medio de lucha contra las mentiras, la estupidez y la cobardía, pero su editor Max Amann, jefe de Franz Eher Verlag, sugirió el título por el cual su relato-arenga de alrededor de setecientas páginas es conocido.

El libro se publicó en dos volúmenes, en 1925 y 1926, se convirtió en un best seller e hizo rápidamente a Hitler millonario. Para 1933, Mein Kampf había vendido un millón de ejemplares y para 1945 había vendido diez millones de copias. Su popularidad eclipsó los trabajos de otros miembros del Partido Nazi -tales como Quebrando el interés esclavista de Gottfried Feder y El mito del siglo veinte de Alfred Rosenberg- y tuvo su edición de lujo en 1939, en ocasión del cumpleaños número cincuenta del

Führer. El éxito editorial fue más resultado de la política nazi de obsequiar un ejemplar a cada pareja recién casada en Alemania a partir de 1936, que de su calidad literaria. El propio Benito Mussolini, el fascista italiano aliado del Nazismo, dijo que el libro era “un tomo aburrido que nunca he podido leer” y que las ideas vertidas en sus páginas eran “poco más que clichés comunes”. A la vez, sus ideas nacionalistas radicales y postulados racistas, fueron bien recibidos por un importante segmento de la sociedad alemana de la época. Además de las ediciones de 1925/26 y la de 1936, una nueva edición fue publicada en 1940 por la Oficina Postal Nazi para que los alemanes enviaran el texto a sus familiares en el frente.

Desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, Mein Kampf ha estado prohibido en Alemania. El Estado de Baviera heredó los derechos de autor de la obra y ha pujado por frenar su divulgación pública. En 1999, por caso, luego de que el Centro Simon Wiesenthal alertara que Amazon y Barnes and Noble estaban ofreciendo ejemplares del libro a residentes en Alemania, el Estado de Baviera intervino y logró detener esas ventas. A principios de año, frustró los deseos de un editor británico de publicar fragmentos de la obra en un



LIC. JULIÁN SCHVINDLERMAN

*Integrante del Departamento Político
de la DAIA.*

semanario. Pero ahora, enfrentado al hecho de que su copyright vencerá el 1º de enero de 2016 (cuando se cumplirán setenta años de la muerte de Hitler y según la ley alemana, caducarán los derechos de autor), ha decidido publicarla. Consciente de que editores neonazis u oportunistas harán uso de esa libertad, el Estado de Baviera optó por hacer pública la obra de Hitler acompañada de comentarios de historiadores que la pondrán en contexto. A su vez, la disponibilidad del volumen en Internet ha hecho cada vez más dificultosa la tarea de contener su propagación.

Para una nación que ha abordado su pasado nazi de manera ejemplar, donde usar públicamente una esvástica o hacer el saludo nazi es considerado un delito, no será fácil lidiar con el nuevo escenario. La sola idea de ver en un futuro no muy lejano a algún pasajero cómodamente sentado en su asiento de ómnibus leyendo Mein Kampf en Berlín resultará intensa para muchos, especialmente para los sobrevivientes de la Shoá. Y aún cuando el libro es hoy en día vendido libre y masivamente en muchos otros países, puntualmente en el Medio Oriente, su aparición en la esfera pública alemana conlleva una sensibilidad especial. Dadas las circunstancias, la determinación de publicar esa

obra nefasta comentada por historiadores, luce sabia.

Posdata: menos conocida es la historia de la secuela de Mein Kampf que Hitler presuntamente dictó en Munich a partir de 1928. Según Gerhard Wienberg -investigador judeo-alemán-norteamericano, autor de El segundo libro de Hitler: la secuela no publicada de Mein Kampf- convencido de que el fiasco electoral de aquél año fue producto de la incomprensión popular de sus ideas, Hitler produjo un nuevo manuscrito de alrededor de doscientas páginas. Este no fue editado ni publicado durante la época nazi y el propio Hitler ordenó que fuese guardado en una caja de seguridad en 1935, aparentemente preocupado porque los objetivos de su política exterior detallados en el manuscrito, cobraran estado público. Fue descubierto inicialmente en 1945 por un oficial norteamericano, pero tomó estado público recién a partir 1958 cuando fue hallado en los Estados Unidos en un archivo de material nazi capturado por los aliados. Fue publicado en Alemania en 1960 por el Instituto de Historia Contemporánea asentado en Munich, con una introducción y observaciones del historiador que lo encontró. Se lo llamó *Zweites Buch* (El Segundo Libro). Algunos historiadores cuestionan que la autoría de este texto sea del propio Hitler.



> Bibi Netanyahu, Primer Ministro Israelí



> Mahmud Abbas, Presidente Palestino

Los palestinos, fuera de agenda

DAMIAN SZVALB

*Coordinador del Departamento
Político de la DAIA.*

Desde su aparición en la escena internacional, el tema de los palestinos, siempre acaparó todas las miradas. No existían disputas en el Medio Oriente en las que esa situación no se enarbolara como la causa de todos los males. Algunos analistas iban más allá y responsabilizaban de todo lo que sucedía en cualquier parte del mundo a la ocupación militar Israelí y a la negativa de Israel a sentarse y a negociar y resolver el conflicto.

Pero esta situación se fue diluyendo y el escenario parece estar cambiando dramáticamente. La erupción de la “primavera árabe”, los sucesivos fracasos en las negociaciones entre israelíes y palestinos, y la aparición de la amenaza iraní, corrieron de la agenda el tema palestino. Su dirigencia, con Abu Mazen a la cabeza, fue consciente de ello y su primera reacción fue exitosa.

Anticipando este aislamiento, Mazen preparó una respuesta política efectiva: a través de una muy buena estrategia diplomática y comunicacional, logró instalar

la idea de que la independencia de un Estado palestino era inevitable y llevó esa discusión al corazón mismo de las Naciones Unidas en 2011. Esto le permitió tener una gran visibilidad durante varios meses.

Sin embargo, la iniciativa fue perdiendo fuerza y el problema palestino dejó de ser el tema más relevante para todos. Por un lado, los países árabes están demasiado preocupados por sus conflictos internos, que son muchos y graves. Y por otro, los escenarios a futuro parecen complicarle aún más la posibilidad de imponer la agenda internacional. En este sentido, es evidente que la situación en Siria seguirá monopolizando la atención.

A esto hay que agregarle que Barack Obama está en campaña electoral y no hará ningún movimiento que pueda amenazarla. Mucho menos por involucrarse en un tema tan delicado como éste. Sólo un dato: en su último discurso ante el AIPAC (Comité de Asuntos Públicos Estados Unidos-Israel), no se refirió a la cuestión palestina.



El gobierno de Israel viene haciendo todo lo posible para correr de la agenda a los palestinos. Esto lo decidió Bibi Netanyahu apenas asumió en el año 2009. Su prioridad era convencer al mundo del peligro que representaba Irán mientras que el conflicto con los palestinos sólo debía ser administrado. De todas formas, la estrategia diplomática de Abbás logró arruinarle los planes a Bibi durante un buen tiempo ya que durante meses el reclamo palestino de un Estado propio ocupó buena parte de la atención.

Esta situación se revirtió, y se espera, para los próximos meses, que Israel vaya a la carga nuevamente con el tema iraní. Considera que su estrategia ha sido, finalmente, exitosa, y que las sanciones que le está aplicando la comunidad internacional a Irán están erosionando al gobierno de Ahmadenijad. Además Netanyahu ha logrado conformar una alianza parlamentaria lo suficientemente sólida como para no te-

ner que preocuparse demasiado por las demandas de los palestinos.

El gobierno de Israel cree que Abbás ya no tiene el respaldo de ningún país árabe porque están todos ocupados y preocupados por sus problemas internos. Lo ven aislado. Mientras tanto, altos dirigentes palestinos empiezan a creer que este aislamiento que sufren está haciendo desaparecer la solución de los dos Estados, y que eso es muy peligroso ya que, si no se abre una esperanza para los palestinos, el único resultado posible será la violencia.

En definitiva, el interminable conflicto entre israelíes y palestinos parece estar siendo arrastrado en la misma lógica de incertidumbre que envuelve al resto de la región. Y en este contexto, nadie puede esperar decisiones demasiado importantes. Resta saber a quién va a perjudicar más el paso del tiempo mientras no se encuentre una salida a este conflicto.

BAR MITZVÁ: el ingreso a la adultez

Bar Mitzvá significa “hijo del deber” para la tradición judía.

Esta ceremonia no es algo que “se hace”, sino que es una edad y un estado que se alcanza por el transcurso del tiempo.

A los trece años, la persona es responsable de acuerdo a la normativa judía, de asumir derechos y obligaciones, como por ejemplo, la de ser llamada para la lectura de la Torá.

Como está indicado en Éxodo 13:9, en este contexto, se lleva adelante la colocación de los tefilim (filacterias): “Lo señalarás con un símbolo en tu mano y con un signo recordativo delante de los ojos para que de esta manera la lección que el Señor te ha dado, esté siempre a flor de tus labios; porque con mano fuerte el Señor, te liberó de Egipto”.

Con la obligación de cumplir los preceptos religiosos luego de este ritual de pasaje, el bar mitzvá se convierte en miembro activo de su comunidad.





www.
corfam
CORPORACION FABRICANTES DE MUEBLES .com

INTERNATIONAL
home
IMPORTS & EXPORTS



Compromiso
por la Diversidad
y la lucha contra el antisemitismo

La
colección
completa de
Compromiso en
www.daia.org.ar



Fundación
IRSA

LA MEJOR OPCIÓN



► Auditoría ► Impuestos ► Consultoría

135 países
1.118 oficinas
49.000 profesionales

www.bdoargentina.com



Para que cada **familia** sea
el **mejor lugar para crecer.**

